

Guayaquil, marzo 3 del 2017

**Señores miembros de la  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PLAN VITAL VITALPLAN S.A.  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Procedo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Gerente General y Representante Legal de PLAN VITAL VITALPLAN S.A.:

**PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-**

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2016; sin embargo, seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la empresa.

**SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-**

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilando el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante año dos mil dieciséis.

**TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS.-**

No existen hechos extraordinarios que se deban mencionar

**CUARTO) LA SITUACIÓN FINANCIERA DE PLAN VITAL VITALPLAN S.A. DURANTE EL AÑO 2016 RESPECTO DEL AÑO 2015.-**

PLAN VITAL VITALPLAN S.A. presenta una pérdida de \$14930.93 durante el ejercicio económico 2016, a diferencia de lo ocurrido en el año 2015 cuando generó utilidad de \$1733.38

**QUINTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.-**

Como se ha señalado, la empresa no ha generado utilidades para el ejercicio económico 2016, por lo que se realizarán las correcciones necesarias para que la situación mejore en el 2017.

**SEXTO) SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.-**

La empresa ha cumplido con todas las normas legales sobre propiedad intelectual respetando plenamente los derechos de autor.

**SÉPTIMO) POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2017.-**

Considero adecuado mantener durante el año 2017, las siguientes políticas y estrategias:

- Cumplimientos de lo establecido en el presupuesto anual, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse buscando el beneficio de la empresa.
- Políticas de austeridad y recorte de gastos que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.
- Focalización de las inversiones, priorizando aquellas que sean más rentables y las que generen mayor crecimiento a la compañía
- Análisis sobre la conveniencia de una campaña de publicidad que fortalezca nuestra imagen y haga conocer al público, en mayor detalle, los servicios que ofrecemos.
- Continuamos con una estrategia global para optimizar procedimientos operativos y administrativos en la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes

Atentamente,

  
**Sofía Ormazá García**  
**Representante Legal Plan Vital SA**  
**Cl.:091313465-6**